



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

LA APLICACIÓN DEL PROCESO INMEDIATO REGULADO EN EL  
CÓDIGO PROCESAL PENAL CON LA MODIFICATORIA DEL  
DECRETO LEGISLATIVO N° 1194 EN EL DISTRITO JUDICIAL DEL  
SANTA-2016

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE  
ABOGADO

**AUTOR:**

SACA ALVARADO KÁTHERY MARIELA

**ASESOR**

DR. ALBA CALLACNÁ RAFAEL ARTURO

**LINEA DE INVESTIGACIÓN**

DERECHO PENAL

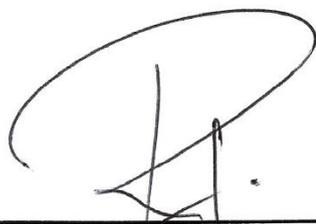
**CHIMBOTE – PERÚ**

**2017**



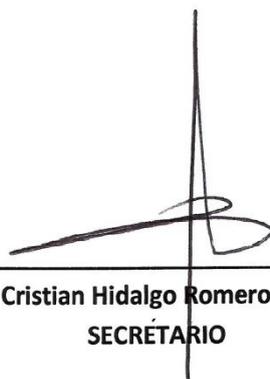
## PÁGINA DEL JURADO

Los docentes que actuarán como jurado calificador dentro del presente trabajo de tesis, serán las siguientes personas:



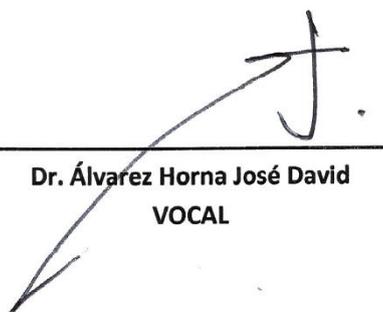
---

**Dr. Alba Callacná Rafael Arturo**  
**PRESIDENTE**



---

**Mg. Cristian Hidalgo Romero Hidalgo**  
**SECRETARIO**



---

**Dr. Álvarez Horna José David**  
**VOCAL**

## DEDICATORIA

A nuestro Señor por brindarme nuevos caminos de esperanza y paz en mi vida y llenarme de luz y fortaleza. A mis padres Laureano y Maura, por ser mis pilares fundamentales, por creer en mí y brindarme todo su amor y cariño y sobre todo por estar siempre a mi lado en los buenos y malos momentos de mi vida y estar día a día apoyándome de manera incondicional. A mi Abuela María, quien desde el cielo guía mi camino. A mi hermana Edith, quien es mi ejemplo a seguir y es mi apoyo incondicional, mi sobrina Brianna quien es mi adoración y porque llena de alegría cada día de mi vida y a mis familiares, que estuvieron sin esperar nada a cambio y solo pensaron en brindarme su apoyo para lograr esta meta.

A todos ustedes, con amor.

## AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme nuevos caminos de esperanza y paz en mi vida, iluminándome en los momentos difíciles y darme las fuerzas necesarias para seguir adelante. A mis padres Laureano y Maura por creer en mí y estar siempre mi lado en los buenos y malos momentos de mi vida y estar día a día apoyándome a lograr mis metas, haciendo de mí una persona de grandes valores. A mis docentes y asesores por su ardua labor en mi formación y su tiempo dedicado en la formación de esta Tesis. A *D.J.Z.E*, por haber estado presente en todo momento en la elaboración de esta Tesis, brindándome su apoyo y motivación de manera constante, por todo lo que hizo y hace cada día por mí. Al Dr. Jorge Luis Chávez Tamariz, quien me brindó el acceso a los Expedientes Judiciales e hizo posible la elaboración de esta tesis,

A todos con mucho cariño.

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Káthery Mariela Saca Alvarado, identificado con DNI N° 77086758, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Nuevo Chimbote, Julio de 2017



---

KÁTHERY MARIELA SACA ALVARADO

Autor – Tesista

## PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presenta ante ustedes la tesis que lleva como título “La Aplicación del Proceso Inmediato regulado en el Código Procesal Penal con la modificatoria del Decreto Legislativo N°1194 en el Distrito Judicial del Santa-2016”, el cual tiene como finalidad describir como se presenta la aplicación del Proceso Inmediato con la modificatoria que se tuvo con el Decreto Legislativo N°1194; debido a que, en la actualidad ha sido un tema muy cuestionado, creyendo que se vulnera los derechos fundamentales de los participantes en el proceso, así como con la celeridad con la que se efectúa, entre otros supuestos; por lo que, esto se podrá verificar a través de Expedientes Judiciales brindados por el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa.

En cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Abogado.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

## ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD .....	vi
PRESENTACIÓN.....	vii
RESUMEN .....	x
ABSTRACT .....	xi
I. INTRODUCCIÓN .....	12
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	40
2.1. Aproximación Temática.....	40
2.2. Formulación del problema de investigación.....	41
2.3. Justificación .....	41
2.4. Relevancia.....	42
2.5. Contribución .....	42
2.6. Objetivos.....	42
2.7. Hipótesis .....	43
III. MARCO METODOLÓGICO .....	43
3.1. Metodología .....	43
3.1.1. Tipo de Estudio .....	43
3.1.2. Diseño .....	44
3.2. Escenario de Estudio.....	44
3.3. Caracterización de Sujetos.....	45
3.4. Trayectoria Metodológica .....	47
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos .....	48
3.5.1. Técnica .....	48
3.5.2. Instrumentos.....	49
3.6. Tratamiento de la información: Unidades temáticas, categorización .....	49
3.6.1. Unidades Temáticas.....	49
3.6.2. Categorización .....	49
3.7. Mapeamiento .....	50

<b>3.8. Rigor científico</b> .....	50
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	51
<b>4.1. Descripción de Resultados</b> .....	51
<b>V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	120
<b>5.1. Aproximación al Objeto de Estudio</b> .....	120
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	177
<b>ANEXOS</b> .....	179

## RESUMEN

La presente tesis lleva como título “La Aplicación del Proceso Inmediato regulado en el Código Procesal Penal con la modificatoria del Decreto Legislativo N°1194 en el Distrito Judicial del Santa-2016”, teniendo como objetivo general el describir la aplicación del Proceso Inmediato regulado en el Código Procesal Penal con la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1194 en el Distrito Judicial del Santa-2016; por lo que, se utilizó en el marco metodológico un tipo de estudio Orientado a la Comprensión, utilizándose como diseño el estudio de casos, siendo estos nueve Expedientes Judiciales del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa a cargo del Juez Titular Dr. Jorge Luis Chávez Tamariz, para de este modo observar y entender con mayor profundidad como se ha ido presentado la aplicación del Proceso Inmediato con la modificatoria que tuvo el Código Procesal Penal a través del Decreto Legislativo N° 1194, concluyendo que el Proceso Inmediato con la modificatoria que tuvo a través del Decreto Legislativo N° 1194, conllevó a un cambio en el modo y forma en cómo se debe de llevar a cabo este proceso especial; puesto que, tiene características que lo distinguen de un Proceso común u ordinario y de otros procesos regulados en el Código Procesal Penal, además que a partir de la entrada en vigencia se puede advertir que su aplicación en los casos de Flagrancia Delictiva ha sido de manera óptima y eficaz, existiendo un gran número de casos que han sido resueltos y en su mayoría han sido a través de un mecanismo de simplificación procesal, debido a la imperatividad de la norma de establecer que el Fiscal debe incoar el proceso inmediato para los delitos de Flagrancia Delictiva y los delitos de Omisión a la Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad, así como también, de ir a un proceso común cuando se considere un caso complejo o exista varios imputados que no estén conexos en un mismo delito; empero, al también haberse incorporado en esta modificatoria la incoación del Proceso Inmediato en los delitos de Omisión a la Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad se observa que existe una falta de cumplimiento de la normatividad por parte de los operadores jurídicos respecto a los plazos en los cuales se debe resolver, puesto que, en su mayoría estos culminan en un intervalo de 05 a 10 meses, debido a que el mayor porcentaje de casos en los Juzgados son por estos delitos, lo cual hace que genere una sobre carga procesal en los Juzgados, cabe decir que en el Distrito Judicial del Santa sólo existen dos Juzgados de Flagrancia Delictiva, siendo el Primer y Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria.

*Palabras Claves: Proceso Inmediato, Decreto Legislativo N° 1194, Flagrancia Delictiva, Delito de Omisión a la Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad.*

## ABSTRACT

This thesis is entitled "Application of the Immediate Process regulated in the Code of Criminal Procedure with the amendment of Legislative Decree No. 1194 in the Judicial District of Santa-2016", with the general objective of describing the application of the Immediate Process regulated in The Code of Criminal Procedure with the amendment of Legislative Decree No. 1194 in the Fiscal District of Santa-2016; Therefore, a type of study oriented to understanding was used in the methodological framework, using as a case study design, being these nine judicial records of the Fourth Preliminary Investigation Court of the Superior Court of Justice of the Santa in charge of the Judge Jorge Luis Chávez Tamariz, in order to observe and understand in greater depth how the application of the Immediate Process has been presented with the modification of the Code of Criminal Procedure through Legislative Decree No. 1194, concluding that Immediate Process with the amendment that had through Legislative Decree No. 1194, led to a change in the way and how to carry out this special process, Since it has characteristics that distinguish it from a common or ordinary process and from other processes regulated in the Code of Criminal Procedure, besides that since the entry into force it can be noticed that its application in the cases of Crimean Crime has been of way Optimal and effective, there being a large number of cases that have been resolved and have mostly been through a mechanism of procedural simplification, due to the imperative of the rule to establish that the Prosecutor must initiate the immediate process for crimes of Crime and the crimes of omission to family assistance and driving while intoxicated, as well as to go to a common process when a complex case is considered or there are several accused who are not related to the same crime; However, since the initiation of the Immediate Process in the Offenses of Family Assistance and Driving in Drunk Driving has also been incorporated into this amendment, it is observed that there is a lack of compliance of the legal operators with respect to the terms In which it must be resolved, since, in the majority, these culminate in an interval of 05 to 10 months, due to the fact that the greater percentage of cases in the Courts are for these crimes, which causes that it generates a procedural overload in The Courts, it is possible to say that in the Judicial District of the Santa there are only two Courts of Criminal Flagrancy, being the First and Fourth Court of Preparatory Investigation

*Keywords; Immediate Process, Legislative Decree No. 1194, Crimean Flagrancy, Offense to Family Assistance and Driving in Delinquency.*